DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 8 de Febrero de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3687

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.

Después de las cinco y media de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Sr. Maura se hallaba en su despacho oficial desde antes de las cuatro de la tarde.

Todo el tiempo que estuvo allí, hasta que comenzó el Consejo, lo dedicó á recibir visitas.

Los ministros comenzaron á llegar después de las cinco.

Contestando á preguntas de los periodistas afirmaron todos que el Consejo no tendría gran importancia política, pues se limitarían á despachar asuntos de trámite.

El primer ministro en llegar fué el marqués de Figueroa, quien manifestó que llevaba algunos expedientes de su departamento, entre ellos varios de indulto.

El Sr. Rodríguez San Pedro dijo que llevaba las protestas de los alumnos de las Escuelas Normales Superiores contra las disposiciones de su antecesor en el ministerio.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo, además de varios expedientes, una información acerca de las causas de la emigración de los vecinos de Bejar.

El general Loño dijo al llegar á la presidencia que había comunicado al capitán general de Cataluña que S. M. el Rey había firmado el decreto de que hemos dado cuenta en otro lugar, concediendo la cruz de María Cristina al capitán de artillería Sr. Miguel.

El Consejo terminó á las ocho menos cuarto.

A la salida han manifestado los ministros que no había nota oficiosa.

A la salida

El señor La Cierva ha manifestado que el Consejo ha tenido un carácter puramente administrativo y que en él se han despachado gran número de expedientes, entre ellos uno de indulto de pena de muerte, procedente de la Audiencia de Teruel y otro también de indulto.

Dijo que lo más saliente del Consejo han sido las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, respecto á la situación que atraviesa la población de Bejar.

El señor González Besada ha expuesto las principales medidas que consideraba necesarias para remediar el aflictivo caso en que se encuentra dicha población.

Poco después del señor La Cierva salió el señor Rodríguez San Pedro.

Interrogado por los periodistas manifestó que también se habían cambiado impresiones sobre la cuestión del recargo en las cédulas personales, pero que no había pasado lo tratado en el Consejo de un cambio de impresiones, para que si más adelante el gobierno lo creyera preciso pueda tomar acuerdo.

Después del Consejo

Terminado el Consejo se han quedado en el despacho de la Presidencia el señor Maura y el señor González Besada.

Su conferencia ha durado hasta las nueve de la noche.

A la salida, el señor Maura ha dicho que nada nuevo tenía que añadir respecto á lo tratado en el Consejo.

Entonces un periodista le preguntó:

—¿Y sobre ol asunto de las cédulas.

—¿Qué asunto es ese?—preguntó el señor Maura.

Hay en realidad dos asuntos, por un lado, una carta del señor Navarro Reverter, que ciertamente tengo gran curiosidad por leer; de otro lado, otro asunto que es una ley sancionada por el Rey y promulgada en la *Gaceta*.

Creo que con esto no tengo nada que decir á ustedes respecto á mi opinión.

Y no dijo más.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

La importación de vinos españoles en Francia durante el año 1906 se elevó á 483.809 hectólitros contra 766.411 que importó en igual tiempo de 1905, por lo que resulta una diferencia de 282 602 hectólitros en contra de 1906.

En el mes de Diciembre último llegaron á Francia 237.900 kilógramos de aceite de oliva español que unidos á los 4.516 600 llegados en los once meses anteriores suman 4 754.500 kilógramos. En el mismo mes de 1905 importamos 34.300 kilógramos, ó sean 203.100 kilos menos que en el citado Diciembre de 1906.

En los doce meses de 1905 importamos 617.400 kilógramos, ó sean 3.490 200 mas que en 1906.

Italia, durante el citado mes, ha importado 617.400 kilógramos, que unidos á los 11.904.700 importados en los once meses anteriores, hacen un total de 12.521.100 kilógramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia durante el mes de Diciembre de 1906 ha sido 20.854.400 kilógramos, que unidos á los 66.493.400 importados en los once meses anteriores suman 87.347.800 kilógramos, cuyo valor se eleva á 16.712.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 20 123.300 kilógramos; resultando una diferencia á favor de Diciembre de 1906 de 731.100 kilógramos.

La importación de legumbres ha sido durante el mes de Diciembre de 1906 de 269.900 kilógramos, que unidos á los 17.131.200 importados en los once meses anteriores, suman 17.401.100 kilógramos, valorados en 2 191.000 francos, y la de azafrán se elevó á 9.800 kilógramos, que unidos á los 58.300 que llegaron en los once meses anteriores, hacen un total de 68.100 kilógramos, valoradas en 4.427.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Diciembre de 1906 con la del mismo mes de 1905, resulta que ha disminuido: en vinos, 88.743 hectólitros; en aceites 203.100 kilógramos, y en frutas, 731 100 kilógramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los doce meses del año 1906, se eleva, según las estadísticas francesas á 131.903.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 124.694.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de francos 37 209.000.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 115 á 120 frs.; superfino de 105 á 110 francos, y Aragón de 130 á 135 frs.

Corchos: los 1 000. superfino, de 25 á 35 frs.; fino, de 15 á 25 frs.; ordinario de 10 á 15 francos.

Forrajes: heno de 11 á 12 frs.; alfalfa de 10 á 11; paja de 4 á 5; algarrobas de 12 á 16; salvados de 10 á 15 frs los 100 kilos.

Frutas: peras, de 35 á 45 frs.; manzanas, de 25 á 40; limones, de 25 á 35: naranjas, de 35 á 45 y mandarinas, de 35 á 40 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Cartagena, de 215 á 220; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 115 á 120; avellanas con cáscara, de 65 á 70 frs.; pasa de Málaga, de 10 á 14 francos caja de 10 kilos; de Denia, de 75 á 80 frs, los 100 kilos; higos, de 30 á 35 francos; anís de Málaga, de 85 á 95; alpiste de 20 á 22 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 á 16 francos; patatas, de 9 á 10; lentejas, de 28 á 32; judías, de 25 á 35 frs.

Varios. azafrán, de 85 á 90 francos el kilo; pimiento molido, dulce, de 75 á 105 francos los 100 kilos; heces de 25 á 35 frs.; el grado de ácido tartárico, de 1'10 á 1'20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 francos.

La negrilla del olivo

Esta enfermedad se manifiesta primero en las hojas y luego mas tarde en las ramas del olivo, tomando forma de escamas finas y pequeños grumos de color grisáceo.

En ocasiones llega á invadir toda la plantas. Los grumos suelen ir siempre acompañado. de verrugas de su mismo color de un tamaño aproximado al de medio cañamón; también suelen presentarse pequeñas pústulas aplastadas que se desprenden muy fácilmente.

Esta enfermedad es producida por un insecto conocido generalmente con el nombre de cochinilla, kermes y piojo del olivo. Los naturalistas le designan también con el nombre coccus olei.

La descripción del macho carece completamente de importancia. Por cada 1000 hembras hay solamente un macho, según observaciones de algunos naturalistas. Así es que muy raras veces se le suele ver.

Las cochinillas hembras apenas son visibles á simple vista cuando salen de la concha materna. Para distinguirlos es preciso ponerlas sobre un papel blanco. Si quieren apreciarse los detalles de la conformación es indispensable acudir á alguna lente ó microscopio.

Vistos con este instrumento los insectos aparecen de una forma elíptica, ligeramente convexos por la parte superior y casi planos por la opuesta, su color es algo blanco sucio, con ligeros puntos rojizos. En su cuerpo se distinguen perfectamente dos ojos grandes y muy saltones, una trompa ó chupador, dos antenas, tres anillos de donde salen los tres pares de patas, característicos de los insectos en general, y por último, dos cerditas caudales en el extremo del abdomen.

Estas cochinillas crecen muy rápidamente. A los quince días de nacer su tamaño se ha duplicado.

A los treinta días estas cochinillas afectan la forma de una placa casi circular, cubierta de una exudación grisácea.

A los cuarenta y cinco, la forma del insecto es completamente desconocida, sin distinguir nada de la forma de los primeros días; aparece confundido y envuelto totalmente por la exudación.

A los sesenta se le puede ver en forma de un segmento esférico de cinco á seis milímetros de diámetro, de color gris oscuro por la parte superior, y blanco sucio por la opuesta. En este estado aparece como una gota de goma sobre la planta.

A los sesenta y cinco días se ha elevado bastante sobre su dorso, que cruzan dos líneas transversales cortadas por otra longitudinal, su color ha cambiado en negro achocolatado, ha desaparecido completamente la exudación que llenaba la cavidad infra abdominal y en su lugar aparecen multitud de huevecillos semitransparentes, recubiertos de un barniz glutinoso; unas veces aparecen sueltos y otras sujetos por un cordoncillo en forma de rosario. El número es variable y oscila entre los 20 ó 60 huevecillos, según las circunstancias.

¿Cómo se propaga la cochinilla? He aquí las dos opiniones principales que hay acerca de este interesante problema. Muchos creen que el viento le transporta de olivar á olivar y otros muchos que admiten como vehículo de transporte los insectos y las aves, que arrastran en sus picos ó en sus patas al insecto ó á sus huevecillos. Sea cualquiera de estos el medio de propagación, lo cierto es que este insecto se propaga, por lo cual es necesario actuar con la mayor rapidez y energía en cuanto se vea que la plaga ha empezado, si antes de empezar no se ha podido impedir su desarrollo.

Para destruir las negrillas es preciso hacer uso de los insecticidas más energicos conocidos. Si se acude á tiempo se la puede combatir y destruir con relativa facilidad. Los cuidados deben extremarse donde los árboles han padecido ya la enfermedad, pues de un año para otro quedan los gérmenes. La época actual del invierno reclama en esos lugares una limpieza que es siempre de seguros efectos.

No olvidemos además que tanto esa enfermedad como otras muchas se favorecen con el mal cultivo, con la poda deficiente, con el amontonamiento de los árboles, que los pone en condición de desarrollo defectuoso y patológico.—F. de C.

Desde la Córte

Madrid, 6.

Parece confirmarse la noticia que anticipamos anoche, relativa á la unión de los señores Moret y Montero para crear un solo partido liberal.

El jefe, en este caso, sería el señor Moret, y el programa comprendería los puntos que ya dijimos.

En cuanto á los señores Canalejas y López Domínguez, se asegura que no reconocerán la jefatura del señor Moret, ni aceptarán programas político que no admita las ideas contenidas en el proyecto de ley de asociaciones que se presentó á las Cortes.

Dícese que el señor Canalejas se ha expresado en los siguientes términos:

«No sé que habrá de cierto en esta versión circulada sobre el pacto celebrado entre los señores Montero Ríos y Moret; es bueno esperar á que se confirmen ó se rectifiquen el acuerdo y programa supuestos.

No he discutido nunca nombres, ni personas; he reconocido tantos jefes del partido liberal que uno más no haría mella en mis ideas de hombre público y disciplinado.

Todo lo que sea concentración de fuerzas liberales cuenta con mi concurso, siempre que la sinceridad la inspire y siempre que tenga por bandera principios liberales de verdad, doctrinas que justifiquen este nombre y llenen las aspiraciones de la opinión verdaderamente democrática y liberal.»

—Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca de la noticia publicada por algún periódico de que el gobierno se había ocupado ya de la conveniencia de suprimir la subvención á la Compañía Trasatlántica ó de modificarla, ha manifestado que no era cierto, añadiendo que en el último Consejo de ministros no se habían ocupado para nada de este asunto.

Los que de ello hablaban, debían fundarse en que

el convenio con la Trasatlántica espira en Junio próximo, y claro está que el gobierno tendrá que ir á una renovación del contrato ó bien á concentar otro nuevo, pero hasta el presente no se ha tomado ningún acuerdo sobre ello.

—Algunos periódicos han tratado de relacionar el acuerdo de los prohombres liberales con las visitas que el señor Maura ha hecho á los indicados señores.

Lo único que hay de cierto en ello es que las visitas hechas por el señor Maura á los señores Moret Montero Rios y Canalejas han sido de pura cortesia, sin finalidad ni alcance político alguno, y correspondiendo solamente á las visitas que los segundos le hicieron cuando él se encargó del poder.

Así lo ha asegurado terminantemente el ministro de la Gobernación.

—Es casi seguro que hasta después del dia 20 del actual no comenzará el periodo electoral, pues hasta pasada dicha fecha no se publicará en los *Boletines Oficiales* de las provincias la real orden circular que el ministro de la Gobernación dirigirá á los gobernadores civiles fijando la época en que deben celebrarse las elecciones bienales de diputados provinciales.

En la misma real orden se dará á las citadas autoridades las instrucciones á que habrán de ajustar su intervención en las mismas.

—Hoy ha reanudado la *Gaceta* la publicación de las estadísticas tributarias por conceptos y por provincias.

La que publica hoy corresponde al pasado mes de Enero, comparándolo con igual período del año anterior.

—Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Sevilla: don Fernando Garrán.

De Tarazona: don Desiderio Lasurqui.

De Gijón: don Jesús Menéndez.

—En breve se publicará una circular electoral en que se ordenará á los gobernadores civiles que tomen las medidas convenientes para la convocatoria de las elecciones provinciales.

En esta circular se dan las instrucciones precisas; pero el gobierno ignora por el momento si será necesario dictar una nueva circular relacionada con las elecciones de diputados á Cortes.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Minas. Don H. Baumann, vecino de Barcelona, solicita se le concedan setenta y dos pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Bertha,» sitas en términos municipales de Molá y Bellmunt.

El mismo solicita una demasia con el nombre «Demasia San Antonio», sita en términos municipales de Masroig y Molá.

Junta de Instrucción pública.—La Junta provincial acordó de conformidad con el dictamen del señor Inspector, excitar el celo de las Juntas locales para que visiten con frecuencia las Escuelas.

Se hace público la existencia de una Caja de ahorros establecida en la Escuela que dirige D. Juan Perich en San Juan Despí (Barcelona) á fin de que los Maestros de esta provincia que crean conveniente su implantación en las respectivas Escuelas puedan dirigirse al citado Sr. Perich en busca de detalles.

Delegación de Hacienda.—Se previene á los Alcaldes de los pueblos dueños de montes á cargo del ministerio de Hacienda, que por todo este mes de Febrero remitan al Ingeniero Jefe cuota detallada de los disfrutes que en cada monte separadpmente necesitan utilizar durante el año forestal de 1907 á 1908.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.—Se publica la providencia que se dictó en el pleito pendiente en este Tribunal i terpuesto por D. Santiago Vallvé.

Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Vilabella y Cenia publican un extracto de los acuerdos tomados por los mismos durante el 4.º trimestre del año último.

Los de Tortosa, Capsanes y Sarreal, anuncian servicios.

Los de Valls, Godall, Gandesa, Gratallops, Rocafort de Queralt, Freginals y Perafort, publican una lista definitiva de los individuos que los componen y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisario para la elección de Senadores.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Falset, 6.

La darrera puja del preu de l' avellana á 25 pessetas la cuartera de 89 litres, ha deixat reduidissimes les existencies d' aquest fruyt en mans de 'ls productors.

Respecte dels vins, com que la compra de raims per la casa Violet s' emportá la major parr de la cullita, poques foren les existencies que s' embotaren. Aquestes han quedat encara mes reduides després d' algunes ventes que s' han fet al preu de 28.

La producció del oli es en aquesta vila insignificant. La major part se consum de producció de la ribera del Ebre, que 's coloca ayuy á n' aquesta plassa á 20 pessetas los 16 kilos y 's detalla á 1'40 el kilo.

—Les plantacións de ceps americans que 's fan á n' aquest terme municipal aquet hivern, son reduidissimes, tal volta degut á que la passada cullita fou molt curta y per lo taut la situació dels viticultors bastant precaria.

Tortosa, 6.

Sigue reinando en nuestra ciudad una temperatura extraordinariamente cruda, cuyos efectos se dejan sentir traducidos en forma de agudas afecciones gripales.

El estado sanitario deja mucho que desear.

Cénia, 5.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la creación de un mercado mensual de ganado de todas clases.

Dada la situación de la Cénia y sus condiciones escepcionales para ser un centro de contratación de ganados, creemos que será altamente beneficioso para el vecindario.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

De sobra saben los lectores la historia de lo ocurrido en Montroig, donde nuestros consecuentes amigos, á costa de sacrificios inmensos, han sabido luchar siempre contra el favoritismo, las ambiciones y las concupiscencias de ciertos politiquillos, defendiendo la razón y la justicia.

Se verificaron en 1905 las elecciones municipales y nuestros amigos, que contaban con el apoyo de la inmensa mayoria de la población, obtuvieron en los comicios un brillante triunfo, constituyendo en 1.º de Enero de 1906 el Ayuntamiento.

Nuestros enemigos se mordieron los labios de ira y apelando á toda clase de malas artes y alianzas indignas lograron que se anularan las elecciones verificadas con toda legalidad en uno de los distritos de Montroig, despojando con ello del cargo de concejales á queridisimos amigos nuestros, recabando el nombramiento de ediles interinos á favor de sus secuaces y consiguiendo que se dejara sin efecto la constitución del Municipio celebrada en 1.º de Enero, verificándola después á su gusto y capricho contando con el voto de los concejales gubernativos.

Tanto atropello, tanta barrabasada indignó, como es natural, á nuestros amigos y contra tales desafueros presentaron un bien fundamentado y luminoso recurso de alzada, en el que se demostraban de un modo palpable las injusticias cometidas.

Nuestro ilustre jefe, D. Juan Cañellas, prometió á los amigos de Montroig que se haria jusiicia y desde entonces han ocurrido incidentes que nos avergonzamos de relatar por lo indignos.

Se han puesto en juego ambiciones, envidias, bajezas, ruindades para impedir que triunfara la justicia, pero al fin ésta se ha impuesto y por el actual ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, se han reparado los agravios que á la misma habian inferido.

He aquí el telefonema que ayer recibimos de nuestro corresponsal en la corte y en el que nos da cuenta del hecho:

Madrid 7, 13'15 t.

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden reponiendo constitución Ayuntamiento de Montroig en el estado que tenia en 1.º de Enero de 1906.

El Corresponsal.»

Desde luego hemos de tributar un sincero aplauso al Sr. La Cierva, felicitando á nuestro ilustre jefe, Sr. Cañellas, y á los queridos amigos de Montroig.

En uno de los salones de las Casas Consistoriales reuniéronse á las cinco y media de la tarde de ayer, varias representaciones de las sociedades intelectuales de esta capital, amen de delegados de corporaciones y representantes de la prensa local.

El objeto de la convocatoria formulada por el señor Cuchi era tomar acuerdos respecto á la forma con que Tarragona habia de conmemorar el séptimo centenario de la muerte del valeroso y sabio Monarca Don Jaime I de Aragón.

Oído el parecer de varios concurrentes se propuso la publicación de un libro esmeradamente editado, en el que se insertaran cuantos documentos existan en los archivos del Ayuntamiento y Diputación de esta provincia, en el de Madrid y en el del Escorial, referentes al reinado, leyes y constituciones dictadas por tan ilustre capitan, haciendo atinadas observaciones sobre el particuler el celebrado dibujante de Barcelona don Eudaldo Canivell.

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista los funerales en sufragio del alma de don Pablo Garriga Guinovart, padre de nuestro apreciable amigo del mismo nombre y apellido.

El piadoso acto vióse bastante concurrido.

Desde las primeras horas de la tarde, empezó á caer sobre nuestra ciudad una menudísima lluvia, que continúa á la hora en que escribimos estas líneas, doce de la noche.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Con arreglo á la vigente ley de caza de 17 de Mayo de 1902, desde el dia 15 del actual quedará absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias de España, excepción hecha de las aves acuáticas, zancudas, becadas, bocacinas y demás similares, que pueden cazarse hasta 31 de Marzo.

Desde el 15 de Febrero, en cambio, quedará levantada la veda para la pesca en aguas dulces del salmón, trucha de mar y común, umbas y demás peces de la familia de los salmónides.

Para la trucha arco-iris, la veda se prolonga hasta el 15 de Abril.

Anoche, á las nueve y media, se inauguró la clínica médica que el Dr. Rabadá, hijo del médico del mismo apellido, ha establecido en esta capital.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas, compañeros del doctor y representantes de la prensa local.

El **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, á los individuos de tropa Fidel Balberán y Albino Mora Nuez.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestro Ayuntamiento.

Mañana, sábado, se celebrará en la sociedad recreativa de Pescadores un extraordinario baile de máscaras, que será amenizado por una nutrida orquesta.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se nos dice que son muchas las quejas que se han dirigido á la Junta local de reformas sociales sobre el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Esperamos que la expresada Junta atenderá dichas quejas, con lo cual nos evitaremos tener que volver á ocuparnos del asunto.

Ha sido nombrado maestro interino de Pratdip don Pedro Olmedo.

Para el dia 23 del actual, á las once de su mañana, se anuncia la subasta de limpieza de letrinas y pozos negros de los edificios militares de Reus.

El acto tendrá lugar en las oficinas del Parque administrativo de esta capital.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestro en propiedad de Prades don José Aué Periu.

A la una de la tarde falleció ayer la señora doña Raimunda Vall, tia de nuestro apreciable amigo don Pablo Icart.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los alumnos del Colegio de San Pedro de la vecina ciudad de Reus, en número de unos 70 á 80, visitaron ayer nuestra capital, admirando los principales monumentos de Tarragona.

¿Teneis cariño á vura saestiud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Por real orden de 14 de Enero último se ha concedido á don Andrés Bessa la autorización correspondiente para desempeñar el cargo de vicecónsul de Dinamarca en esta capital.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable amigo y correligionario don Miguel Ferré, alcalde de Puigpelat.

La comisión técnica que entiende en el despacho de los expedientes sobre rebaja de contribución de terrenos filoxerados y que actua en esta provincia, se ha hecho cargo de los referentes á San Vicente dels Calders.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Falset don Aquilino Alonso, que servia igual cargo en Soria.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Ciriaco y Juan de Mata.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Apolonia.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las cinco y me-

dia de la tarde empezará el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en los dias de Carnaval.

Expuesto el Santísimo Sacramento habrá un rato de meditación, acto de desagravios, trisagio cantado, sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, Pbro., beneficiado de la Metropolitana y vice-director del Apostolado, canto de piadosas letrillas, bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS. Felisa Baró Giralt, 78 años, Afueras.—Rafael Gabriel Solé, 35 años, Ventallola, 13.—Juan Rico Gaspar, 16 meses, Trinquet Nou, 11.—Antonio Bolos imbau, 8 dias, Puigden-itjes, 11.

MATRIMONIOS.—Ramón Fernandez Vera con Ramona Fresneda Brull.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	26'80 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	27'34 p.
Paris á 90 dias feche.	00'00 »
Id. la vista.	8 35 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'00	820'25
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'00	105'25
» San Juan Abadesas.	78'25	78'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	102'85	103'15
» Alicante 4 por 100.	95'85	96'15
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
» Orense.	55'50	56'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29'40
Norte de España.	66'10	66'20

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	339'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de Paris	8'05
Idem. de Londres.	27'26
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Londres y Barcelona v. Pizarro, de 772 ts., c. Casals, con efeetos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona v. Primero, de 777 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado á los señores Hijos de Benigno Lopez.

De Génova y Barcelona v. Grao, de 1010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Oropesa, de 909 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Londres y escalas v. Pizarro, con carga general.

Para Bilbao y escalas v. Cabo Oropesa, con efectos.

Para Huelva y escalas v. Grao, con efectos.

Para Bilbao y escalas v. Primero, con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7.

La nevada.—Circulación difícil.—Trenes retrasados.

Durante toda la noche y esta mañana ha continuado nevando casi sin interrupción. A pesar de que las brigadas municipales trabajaban con las mangas de riego y con picos y palas para fundir la nieve ó separarla á fin de que no se interrumpa la circulación, no dan abasto, y á cada momento vuelve á quedar cubierta de nieve la vía pública.

En algunos sitios la nieve alcanza bastante espesor.

Los coches circulan con precauciones y van al paso, especialmente los de los ministros.

La circulación á pie se hace difícil y molesta, por lo que las calles están desiertas.

En las casas de socorro han sido auxiliadas varias personas que presentan contusiones y fracturas á causa de caidas que han sufrido por lo resbaladizo del piso.

Los centros políticos están muy desanimados, no contizándose en ellos ninguna noticia que merezca ser telegrafiada.

Los correos de las líneas del Norte y del Mediodia han llegado con considerable retraso y más aun los trenes del Noroeste de Galicia y de Santander, pues el temporal de nieves es general.

Los ordenanzas del Ministerio de la Guerra han construido con nieve en los jardines del palacio de Buenavista una garita con su centinela, un dosel con el retrato del Rey, y dos leones, todo muy bien modelado.

Consejo en Palacio.—El Sr. Maura

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio como todos los jueves, bajo la presidencia del Rey ha sido de breve duración.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, informando al Rey de los asuntos más salientes de la politica. Se ha hablado de los conflictos obreros y del espíritu público en provincias, favorable al mantenimiento del orden, con preferencia á otros asuntos más secundarios.

Interrogado por los periodistas, el Sr. Maura ha dicho que el Consejo no tuvo importancia, pues se habia reducido á dar cuenta él de la politica interior y exterior y á expresar el deseo que abriga el Gobierno de reorganizar todos los servicios, dando además cuenta de algunos proyectos de ley que el Gobierno ha resuelto presentar á las Cortes.

Ha manifestado también el señor Maura que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se trató de los presupuestos para 1908, y que de ello ha enterado hoy al Monarca, asi como de la decisión del Gobierno de presentar los presupuestos á las Cortes el primer dia de sesión.

El ministro de Fomento

El Sr. Gonzalez Besada tiene el propósito de reformar por decreto la organización de las granjas é institutos agricolas.

El tercer entorchado

Hablando el Sr. La Cierva de los rumores que acoge la prensa sobre la provisión de los cargos de capitán general vacantes, ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado aún del asunto, y por lo tanto no puede tener criterio sobre el particular.

Nevada en Toledo.—El cardenal Sancha.

Telegrafian de Toledo que ha caido sobre aquella capital una copiosa nevada.

El cardenal Sancha recorrió las calles repartiendo socorros á los necesitados.

El ilustre purpurado fué aclamado por el pueblo.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02.
Interior próximo, 82 27
Francos 8'20
Libras, 27 27.
Empréstito nuevo, 101 35.

Bolsa

Paris, 6.

Exterior español, 95'15
Acciones Norte, 290'00.
Alicante, 490 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 75.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'97.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 66'05
Alicantes, 102'90.
Orenses, 29 35.
Colonial, 00'00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

